



Contrato
OK

ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE LA RENTA DE UN SALÓN DE EVENTOS SOCIALES CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES DE FECHA 09 DE MAYO DE 2016; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 7071 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2016; EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 12 de abril del año 2016, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 08 de abril de 2016 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la contratación de la renta de un salón de eventos sociales con motivo del Evento del Día de la Madre para el día 09 de mayo de 2016; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 7071 de fecha 07 de abril de 2016; emitida por la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la contratación la cantidad de \$31,787.93 pesos (Treinta y un mil setecientos ochenta y siete pesos 93/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con recursos asignados al Gasto de Operación de la institución; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 08 de abril de 2016, firmado por la M.I. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes ya que el mencionado evento se llevará a cabo el día 09 de mayo del presente año.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de



Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la contratación de la renta de un salón de eventos sociales con motivo del Evento del Día de la Madre para el día 09 de mayo de 2016; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 7071 de fecha 07 de abril de 2016; emitida por la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que obran como legalmente corresponde la cotización presentada en tiempo y forma por Recepciones Roos Alameda, S.A. de C.V.; por esta razón, se considera por este Comité como dictamen de carácter técnico y se determina que cumplen con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que



la propuesta se encuentre dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dicho material, lo que se decidirá en su momento oportuno.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

D I C T A M E N

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la contratación que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad con el servicio que nos ocupa, esto debido a que el evento se llevará en fechas próximas, según el memorándum de fecha 08 de abril de 2016, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la Mtra. Ruth María Ayala Pérez; esto, aunado de observarse que en la requisición 7071 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$933,086.00 pesos (Novecientos treinta y tres mil ochenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Quinto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2016, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.



Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

PRIMERO.- Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la contratación que nos ocupa al proveedor **Recepciones Roos Alameda, S.A. de C.V.**, esto, al cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, quien además, deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

SEGUNDO.- Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**


LIC. ERNESTO LUJÁN ESCOBEDO
PRESIDENTE


M.I. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA


M.A. JESÚS MANUEL FABELA RIVAS
VOCAL


LIC. LUIS A. COLORBIO APODACA
VOCAL


LIC. OSCAR LUÍS MURILLO GÓMEZ
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 8 de Abril del 2016.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número(s) **7071** de fecha(s) **7 de Abril del 2016**, emitida(s) por el(la) **Dirección de Administración y Finanzas**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: Gasto de Operación. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición o el servicio antes mencionado en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

ATENTAMENTE


**M. en I. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo

(Arrendamiento Salón Evento "Día de las Madres")



ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

NOMBRE: RECEPCIONES ROOS ALAMEDA S.A. DE C.V. "SALON ALAMEDA" No. 3355
 DIRECCION: PASEO TR 4850 MONUMENTAL 32310 CIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHFECHA:12/04/2016
 R.F.C.: RRA080513R18
 TEL. Y FAX:656 639-01-00 656 407-27-59

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
1.00		SERV. DE ARRENDAMIENTO DE SALON P/EVENTO SOCIAL (REN	30,387.93	30,387.93
1.00		SERV. ALIMENTOS (PROPINA)	1,400.00	1,400.00

SubTotal 31,787.93
 I.V.A. 4,862.07
 Total 36,650.00

EQ: 7071 // 9 de mayo 2016, 170 personas. // MOTIVO ASIGNACIÓN: UNICA COTIZACION PROVEEDOR CREDITICIO.

¡Urgente!
Pago total

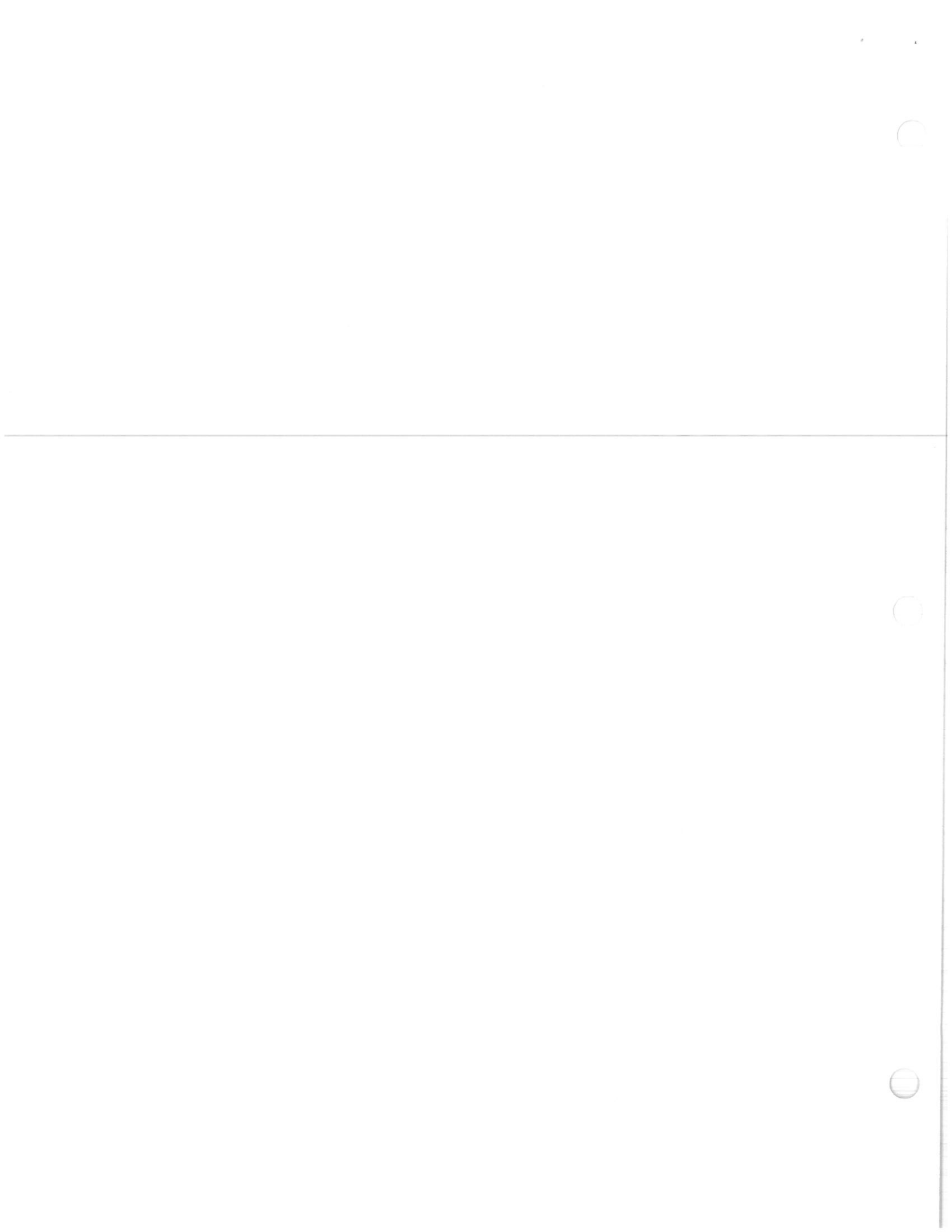
ATENTAMENTE

 MIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DIR. DE ADMINISTRACIÓN Y FINAN
 TIPO DE MATERIAL: SRV. RENTA SALON Y ALIMENTOS.
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES:
Exento "Día de las Madres"

OTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN
 ERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.





SALON ALAMEDA
Paseo Triunfo de la República 4850
Cd. Juárez, Chih.

COTIZACION
29 DE MARZO DEL 2016

NOMBRE: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ
CONTACTO: MAYRA VALLES
EMAIL: Mayra_valles@utcj.edu.com
R.F.C.:
DIRECCION:
COLONIA:
TELEFONOS: 6490600 ext 3886 / 3849
CIUDAD: CD. JUAREZ, CHIHUAHUA
CODIGO POSTAL:

SALON: ALAMEDA
FECHA DEL EVENTO: LUNES 9 DE MAYO DEL 2016
HORA DEL EVENTO: 09:00 A.M. A LAS 14:00 HRS.
NUMERO DE PERSONAS: 140 PERSONAS
TIPO DE EVENTO: DESAYUNO

PAQUETE ALAMEDA:

Incluye:

5 Hrs. De evento, música ambiental, personal, Montaje tipo banquete (18 mesas de 8 personas) Mantelería completa, centros de mesa de flor artificial.
Apoyo técnico: pódium con micrófono, pantallas, proyectores

140 MENUS DESAYUNOS

INCLUYE:

Café ilimitado
1 vaso de jugo por persona
Platillo completo
Pan con mantequilla y pan de dulce

140 DESAYUNO BUFFET

INCLUYE:

Café ilimitado
1 vaso de jugo por persona
Barra de platillos
Pan con mantequilla y pan dulce

PRECIO POR PERSONA \$215.00 PESOS INCLUYE IVA Y SERVICIO

ESTOS PRECIOS ESTAN SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.
AGRADECEMOS EL PERMITIRNOS COTIZAR PARA USTED SU EVENTO Y CONFIAMOS EN QUE LA PROPUESTA QUE ANTECEDE SEA DE SU INTERES. ESTA PROPUESTA ES SOLO UNA COTIZACION Y NO ESTABLECE UN COMPROMISO POR PARTE DE LA EMPRESA.

UNA VEZ CONFIRMADO SU EVENTO (ACEPTACION DE TARIFAS Y TERMINOS GENERALES), PROCEDEREMOS A LA ELABORACION DE LA ORDEN DE COMPRA Y CONTRATO. TODO EVENTO DEBE DE ESTAR GARANTIZADO CON EL ANTICIPO CORRESPONDIENTE Y LIQUIDADADO EN SU TOTALIDAD 15 DÍAS ANTES DE SU EVENTO.

COTIZADO POR

ACEPTADO

LIC. PATRICIA BOISSELIER

MAYRA VALLES

Paseo Triunfo de la República No. 4850
Dir.eventos@hotelsuiteselpaseo.com

Tel. (656) 639-01-00, 407-24-50
Salón de Eventos Alameda

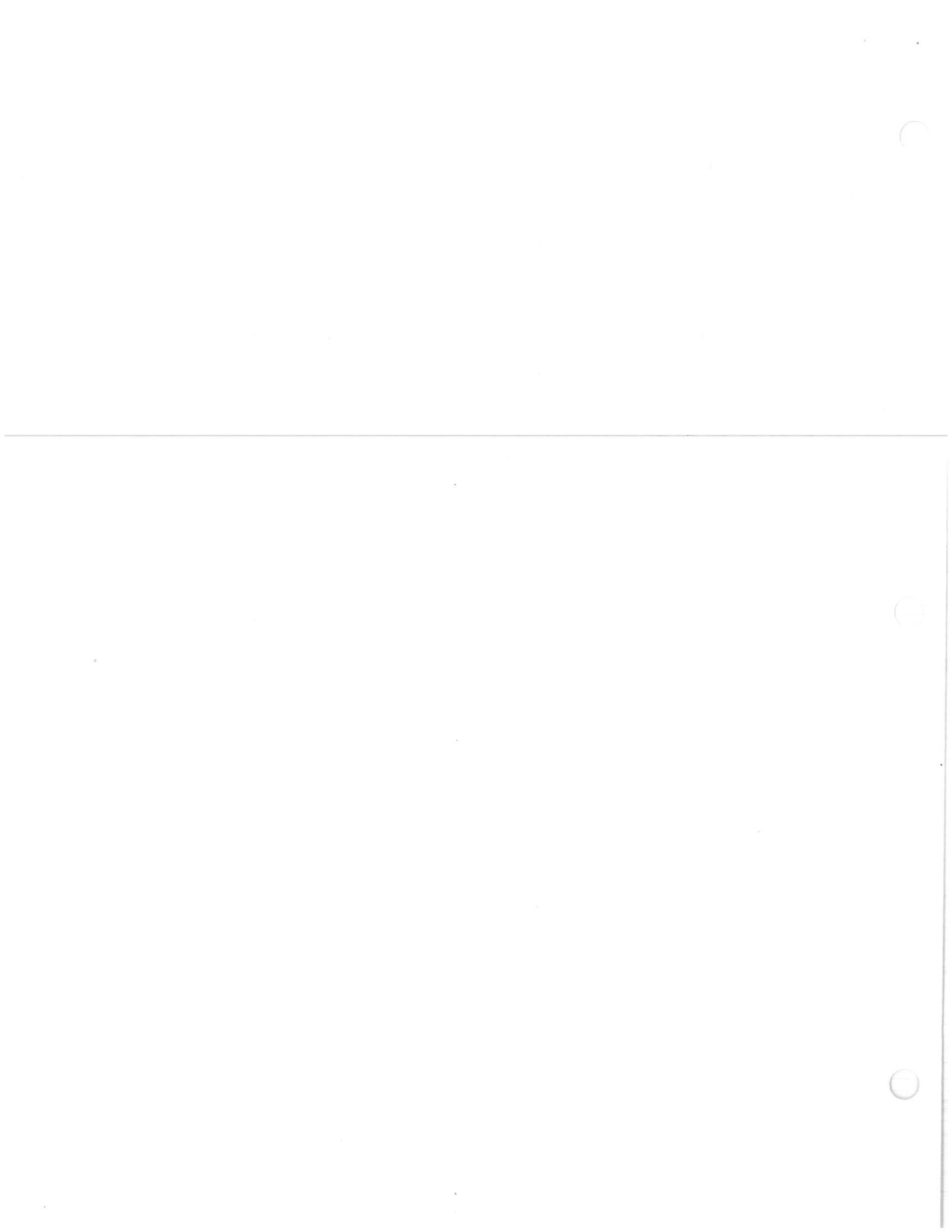




Desayunos

Platillos a elegir

- Pastel de papas (relleno de jamón y queso)
Acompañados de rajas poblanas.
- Rodaja de Chile Morrón relleno de huevo con queso,
acompañado de champiñones
- Chilaquiles al chipotle con pollo acompañados de
frijolitos refritos.
- 2 sopes (pollo y picadillo) acompañado de ensalada de
lechuga (100 a 250 personas)
- Chile poblano relleno de chicharrón en salsa roja
acompañado de frijolitos refritos
- Chile poblano relleno de pollo bañado en salsa de elote
acompañado con papitas a la mantequilla.





Desayuno Buffet

Platillos:

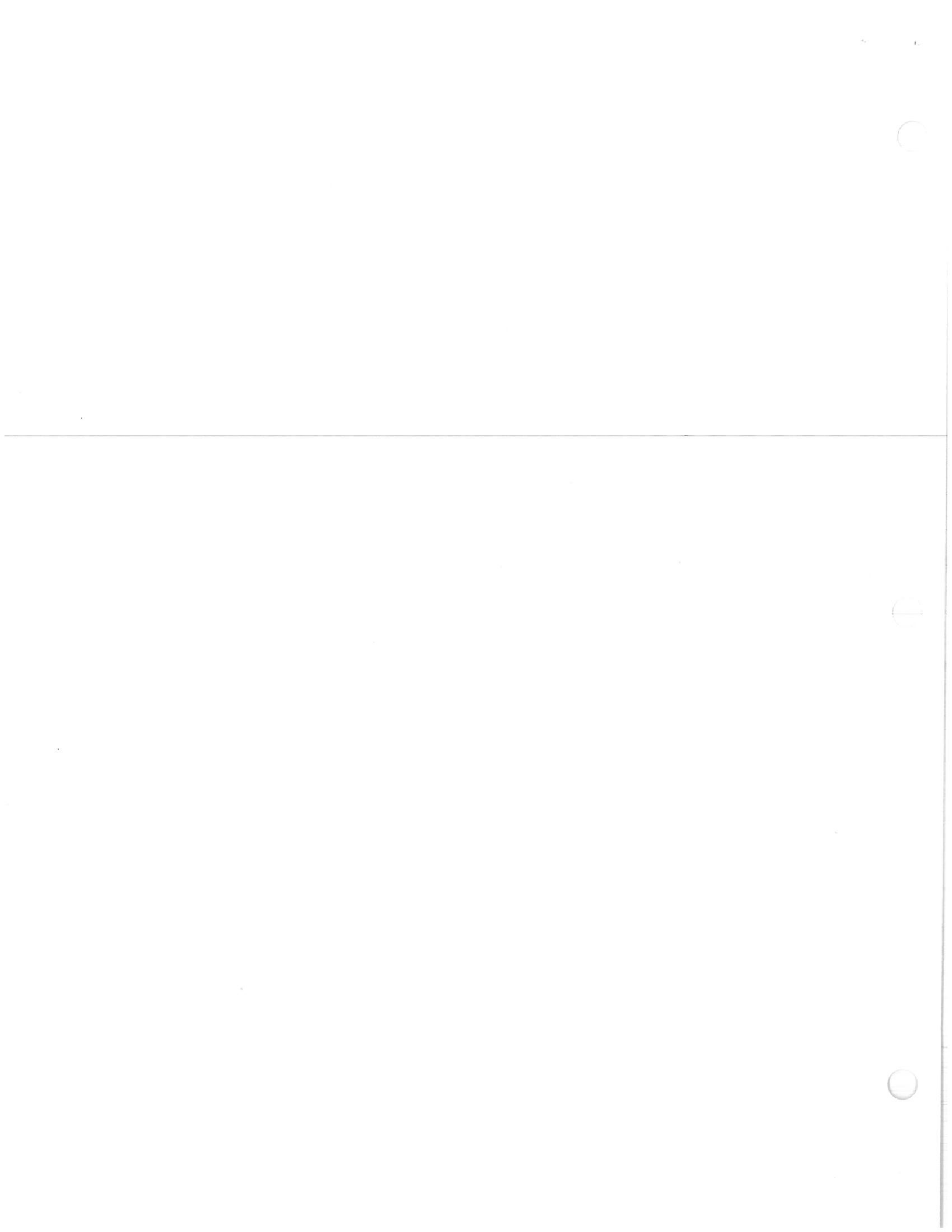
(elegir 3 opciones)

- Huevo con jamón
- Puntas de filete a la mexicana
- Chilaquiles rojos o verdes con pollo
- Chicharrón en salsa verde
- Pollo en salsa chipotle

Guarniciones:

(elegir 2 opciones)

- Frijoles refritos
- Rajas con crema y queso
- Papitas rojas
- Papitas Saratoga
- Calabacitas a la mexicana





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 7071
 Fecha: 07/04/2016
 Fecha situación: 12/04/2016 10:51

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 32 DIR. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - MAESTRA RUTH MARIA AYALA PEREZ
 DEPARTAMENTO: 4 DIR. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - MAESTRA RUTH MARIA AYALA PEREZ

SALIDA DE ALMACÉN

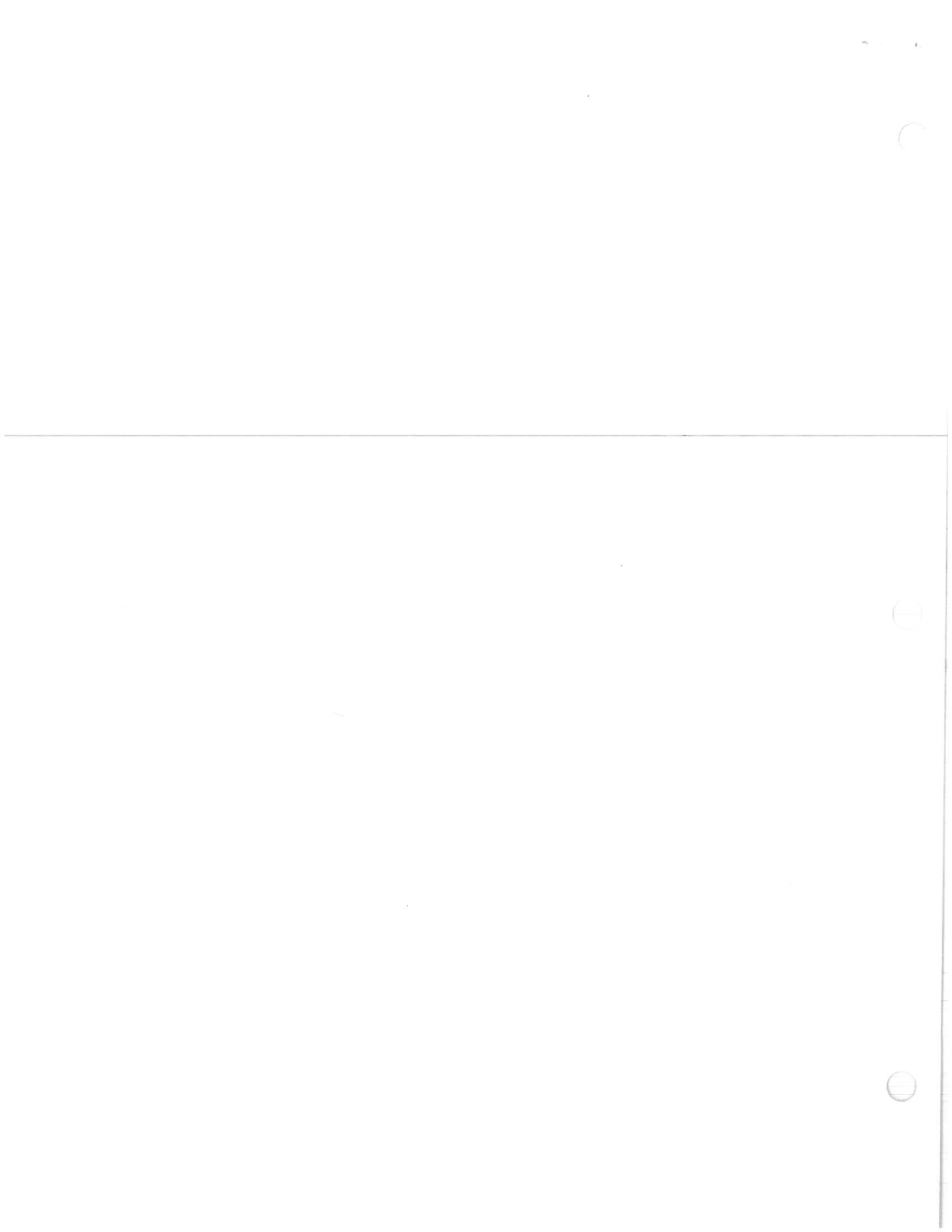
E P FECHA FIRMA DE RECIBIDO

 170.00 004152 SERV. DE ARRENDAMIENTO DE SALON P/EVENTO SOCIAL (RENTA Y ALIMENTOS)

 E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: 9 de mayo 2016, 170 personas.





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 7071
 Fecha: 07/04/2016
 Fecha situación: 12/04/2016 10:51

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 32 DIR. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - MAESTRA RUTH MARIA AYALA PEREZ
 DEPARTAMENTO: 4 DIR. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - MAESTRA RUTH MARIA AYALA PEREZ

SALIDA DE ALMACÉN

E P FECHA FIRMA DE RECIBIDO

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
170.00	004152	SERV. DE ARRENDAMIENTO DE SALON P/EVENTO SOCIAL (RENTA Y ALIMENTOS)

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: 9 de mayo 2016, 170 personas.



SALON ALAMEDA
Paseo Triunfo de la República 4850
Cd. Juárez, Chih.

ORDEN DE COMPRA
12 DE ABRIL DEL 2016

NOMBRE: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ
CONTACTO: MAYRA VALLES
EMAIL: Mayra_valles@utcj.edu.com
R.F.C.:
DIRECCION:
COLONIA:
TELEFONOS: 6490600 ext 3886 / 3849
CIUDAD: CD. JUAREZ, CHIHUAHUA
CODIGO POSTAL:

SALON: ALAMEDA
FECHA DEL EVENTO: LUNES 9 DE MAYO DEL 2016
HORA DEL EVENTO: 09:00 A.M. A LAS 14:00 HRS.
NUMERO DE PERSONAS: 170 PERSONAS
TIPO DE EVENTO: DESAYUNO BUFFET

PAQUETE ALAMEDA:

Incluye:

5 Hrs. De evento, música ambiental, personal, Montaje tipo banquete (18 mesas de 8 personas) Mantelería completa, centros de mesa de flor artificial.
Apoyo técnico: pódium con micrófono, pantallas, proyectores

140 DESAYUNO BUFFET

INCLUYE:

Café ilimitado
1 vaso de jugo por persona
Barra de platillos
Pan con mantequilla y pan dulce.

TOTAL \$ 30,387.93 PESOS
16% DE IVA \$ 4,862.07
SERVICIO \$ 1,400.00
GRAN TOTAL \$ 36,550.00 PESOS

PRECIO POR PERSONA \$215.00 PESOS INCLUYE IVA Y SERVICIO

DEBO Y PAGARE A RECEPCIONES ROOS ALAMEDA S.A DE C.V LA CANTIDAD DE TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100MN POR CONCEPTO DE EVENTO TIPO DESAYUNO BUFFET A REALIZARSE EL LUNES 9 DE MAYO EN LAS INSTALACIONES DE SALON ALAMEDA.

COTIZADO POR

ACEPTADO

LIC. PATRICIA BOISSELIER

MAYRA VALLES

Paseo Triunfo de la República No. 4850
Dir.eventos@hotelsuiteselpaseo.com

Tel. (656) 639-01-00, 407-24-50
Salón de Eventos Alameda



